

## Plan de Biblioteca Escolar

Centro: CEIP San Juan

Curso académico: 2025-2026

### 1. Introducción

El presente Plan de Biblioteca Escolar se desarrolla en el marco del Decreto n.º 209/2022, de 17 de noviembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Este documento concibe la biblioteca escolar no como un mero almacén de libros, sino como un entorno ideal para la adquisición de la competencia lingüística y un espacio creativo de aprendizaje, fundamental para el desarrollo integral del alumnado.

De acuerdo con el Artículo 21.1, que regula la autonomía de los centros, nuestro colegio desarrolla y concreta el currículo a través de su Proyecto Educativo. La biblioteca escolar es una herramienta estratégica para articular gran parte de este proyecto, especialmente en lo que respecta al fomento de la lectura y al desarrollo de las competencias clave.

Este plan define los objetivos, servicios y actuaciones que convertirán a nuestra biblioteca en el corazón de la vida cultural y pedagógica del centro, apoyando a toda la comunidad educativa en la consecución de las metas académicas y personales.

Durante este curso académico 2025-2026, se ha continuado con el trabajo de catalogación de todos los fondos bibliográficos de nuestra biblioteca escolar siguiendo el sistema de catalogación homologado internacional a través del programa ABIES.

Por lo que se refiere a los medios de los que está dotada la biblioteca, se dispone de un ordenador para la gestión de la biblioteca.

### 2. Objetivos

El objetivo principal de la biblioteca escolar es apoyar el desarrollo del currículo y contribuir a la adquisición de las competencias clave definidas en el Artículo 9 del decreto, así como “conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura”, en línea con el objetivo general de la etapa recogido en el Artículo 7e.

#### Objetivos Específicos:

- Mejorar el gusto por la lectura entre el alumnado
- Servir de apoyo a las diferentes áreas curriculares, proporcionando recursos variados y actualizados.

- Convertir la biblioteca en un espacio inclusivo y acogedor que fomente la participación de toda la comunidad educativa.
- Incrementar anualmente el número de préstamos por alumno.

### **3. Contribución al Fomento de la Lectura**

La biblioteca escolar es el instrumento central para el desarrollo del Plan de Lectura del centro. Tal como establece el Artículo 14.5, "Los centros docentes establecerán un Plan de lectura, que se recogerá en el proyecto educativo, dirigido a la mejora de la comprensión lectora y el fomento del gusto por la lectura. Asimismo promoverán la alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes."

Nuestra contribución se articula a través de:

- Selección de fondos: Ofrecer una colección amplia y atractiva que incluya diferentes géneros (narrativa, poesía, teatro, cómic).
- Creación de un ambiente lector: Diseñar un espacio físico agradable y funcional, con zonas de lectura individual y en grupo que inviten a la permanencia.
- Tiempo de lectura: Garantizar que todo el alumnado disponga de tiempo para la lectura libre y por placer, tanto en la biblioteca como en el aula.
- Itinerarios lectores: Proponer selecciones de lecturas adaptadas a los diferentes niveles y relacionadas con los proyectos de aula o los intereses del alumnado.

### **4. Servicios de la Biblioteca**

Para alcanzar los objetivos propuestos, la biblioteca ofrecerá los siguientes servicios:

- Servicio de Préstamo: préstamo individual a alumnos, personal docente y no docente, y préstamo colectivo a las aulas para la creación de bibliotecas de aula.
- Consulta en Sala: acceso a los fondos (libros de consulta, diccionarios, enciclopedias) para la realización de trabajos y la resolución de dudas.
- Información y Referencia: asesoramiento por parte del responsable de la biblioteca para la localización de recursos pertinentes para proyectos curriculares o intereses personales.
- Animación a la lectura como cuentacuentos, actividades teatrales, guiñol, etc.
- Organización de reuniones o charlas, especialmente cuando se necesita un espacio más acogedor.

### **5. Actividades**

La biblioteca escolar es el espacio perfecto para aplicar los principios pedagógicos de manera transversal de acuerdo con el Artículo 5.3, principios pedagógicos, puesto que se planificarán actividades variadas que fomenten " la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.

- Cuentacuentos: los alumnos/as mayores del colegio prepararán cuentacuentos para los más pequeños.
- Talleres temáticos: creación de marcapáginas, ilustración de cuentos, escritura creativa, etc.
- Celebración de efemérides: Halloween, Navidad, Día de la Paz, Día del Libro, Día de la Poesía, etc., con exposiciones de novedades y actividades especiales.
- Proyecto "Apadrinamiento Lector": El alumnado de cursos superiores lee a los más pequeños.
- Realizar recomendaciones de libros.
- Cumplimentar el pasaporte lector tras la lectura de un libro en 6º de EP.
- Préstamo colectivo: para las aulas que así lo prefieren.
- Animación a la lectura: cada clase tiene al menos una sesión semanal que se puede organizar en el espacio de la biblioteca.

## 6. Horario de Uso y de Préstamos

- Horario de Apertura: La biblioteca permanecerá abierta durante los recreos para la lectura en sala y el préstamo individual, dos días a la semana.
- Uso por Grupos: Durante el horario lectivo, los tutores podrán reservar la biblioteca para realizar actividades con su grupo-clase, según un calendario establecido a principio de curso.
- Normas de Préstamo:
  - Alumnado: podrán llevarse en préstamo un máximo de 2 libros durante 15 días, renovables por otros 15.
  - Profesorado: préstamos flexibles según las necesidades de los proyectos de aula.
  - Préstamo de Aula: cada tutor podrá solicitar un lote de hasta 25 libros para su biblioteca de aula, que se renovará trimestralmente.
  - En la biblioteca no se puede comer ni beber.
  - El alumno tiene la obligación de devolver los libros en préstamo dentro de la fecha límite, siempre que no haya realizado la prórroga del mismo.
  - En el caso de no devolución, pérdida o deterioro, el alumno deberá reponer el libro prestado por otro ejemplar. Hasta que todo eso no se cumpla, el alumno quedará excluido temporalmente del servicio de préstamo.
  - Durante las vacaciones de Navidad y Semana Santa no podrán llevarse libros en préstamo. Antes de las vacaciones de verano se devolverán todos los libros y materiales para realizar el control anual de préstamos.

<b>HORARIO BIBLIOTECA</b>					
Zanja horaria	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 <sup>a</sup>	5 <sup>o</sup>		3 <sup>o</sup>	4 <sup>o</sup>	2 <sup>o</sup>
2 <sup>a</sup>					
3 <sup>a</sup>	3a-4a		6 <sup>o</sup>	4a-5a	
RECREO	préstamo			préstamo	
4 <sup>a</sup>				1 <sup>o</sup>	
5 <sup>a</sup>					

## 7. Recursos

- Recursos humanos:
  - Un docente responsable de la biblioteca con horas asignadas para su gestión.
  - Un equipo de apoyo formado por docentes colaboradores.
  - Posible participación de voluntarios de la comunidad educativa.
- Recursos materiales:
  - Fondos bibliográficos y audiovisuales.
  - Mobiliario adecuado y funcional.
  - Equipos informáticos y conexión a internet.

## 8. Evaluación

La evaluación del Plan de Biblioteca será continua y formativa, y se realizará al final de cada curso escolar para orientar las propuestas de mejora del siguiente.

Indicadores de Evaluación:

- Cuantitativos:
  - Estadísticas de préstamos (por nivel, por tipo de documento).
  - Número de usuarios en los diferentes servicios.
  - Porcentaje de participación en las actividades programadas.
- Cualitativos:
  - Cuestionarios de satisfacción a usuarios (alumnado y profesorado).
  - Análisis de los resultados académicos en las pruebas de competencia lectora.
  - Observación directa del uso de la biblioteca y de las actitudes del alumnado.

Esta evaluación se integrará en la memoria final de curso del centro.

## EVALUACIÓN PLAN DE BIBLIOTECA

<b>Objetivo 1: Mejorar el gusto por la lectura entre el alumnado</b>			
<b>Actuaciones</b>	<b>¿Quién realiza la evaluación?</b>	<b>Ánalisis del resultado obtenido:</b>	<b>¿Cómo mejorar?</b>
1. Dinamizar el fomento de la Lectura para mejorar la comprensión lectora y estimular el gusto por la lectura	Equipo dinamizador de la Biblioteca	Los resultados han sido ligeramente mejorables, ya que el principal trabajo a este respecto se ha realizado como asesoría o préstamo grupal para las tutorías	Trabajar directamente con los tutores/as y diseñar un plan de lectura anual integrado en el plan de fomento de la lectura
2. Normalizar el uso de la biblioteca como lugar amigable para consulta, estudio o lectura de libros.	Equipo dinamizador de la Biblioteca	Los resultados obtenidos en este punto han sido sensiblemente peores que en otros años, ya que estar tantos meses cerradas por traslado ordenación y pintura ha motivado la desvinculación del alumnado y ha reducido sensiblemente el préstamo de libros respecto a otros años, llegando a una media de 4 libros al mes.	Para recuperar el número de libros prestados de años anteriores, vamos a desarrollar nuevas estrategias con los tutores para integrar el préstamo de libros como una visita semanal a la Biblioteca Escolar.
3. Integrar la Biblioteca Escolar como una actividad participativa en la vida cotidiana del Colegio con diversas según festividades	Equipo dinamizador de la Biblioteca	Debido a las dificultades expresadas anteriormente, la biblioteca ha desarrollado menos actividades cotidianas que otros años, limitándose a un	Para el próximo curso, debemos volver a integrar a la Biblioteca como un recurso y un valor más del colegio, haciéndola presente

<p>específicas o promoviendo actuaciones propias como Cuentacuentos, Jornadas de lectura grupal, Taller de escritura participativa, lectura a los compañeros más pequeños etc.</p>		<p>evento cultural durante las celebraciones del Día del Maestro y una pequeña actividad interna en Halloween.</p>	<p>durante el curso mediante actividades, juegos, concursos y un amplio espectro de actividades que se diseñarán para revalorizar este recurso.</p>
--	--	--	---